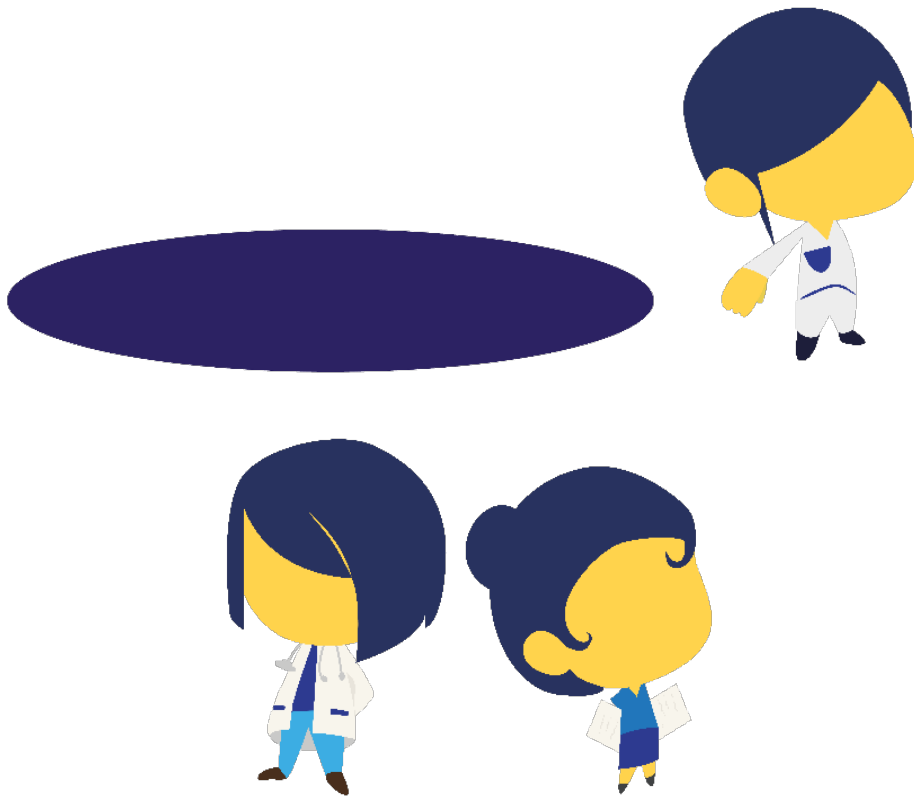


8 DE MARZO, DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA:
TOD@S MEJORAMOS SI TOD@S SUMAMOS.

POR LA IGUALDAD Y LA CONCILIACIÓN



Para versión en **valencià** clica [aquí](#)

Estimad@s amig@s: os recordamos que se acerca el 8 de marzo, fecha fundamental para visualizar los problemas de la mujer trabajadora.

Como ya sabéis, SIMAP-PAS ha defendido siempre, desde su fundación como sindicato, a las profesionales en la sanitaria en sus derechos laborales denunciando la discriminación existente sobre todo en temas de embarazo,

maternidad y conciliación, así como la escasa presencia femenina en puestos de dirección y responsabilidad. Este hecho no ocurre en SIMAP-PAS, cuya junta directiva la conforman un 75% de mujeres.

Hace un año confeccionamos un listado de problemas con sus correspondientes medidas para su solución, que debería implementar la Conselleria de Sanitat, a la que dirigimos un escrito, además de crear una petición en la plataforma change.org en la que se obtuvo cerca de 900 firmas. En el siguiente enlace podéis consultar las acciones de 2018.

8 de Marzo. Día de la mujer trabajadora

https://www.simap-pas.es/8_de_Marzo.html

Se han conseguido algunas cosas, pero hay que seguir luchando. Sobre todo en estos tiempos procelosos en los que surgen corrientes políticas que, en un movimiento de regreso al pasado, pretenden mantener los privilegios de una sociedad con un peso patriarcal y con la persistente presencia de micromachismos cuando no una clara discriminación.

Por este motivo, consideramos muy oportuna la nueva convocatoria de huelga el ocho de marzo de 2019, para hacer visible la necesidad de seguir mostrando la discriminación existente, y así poder alcanzar la igualdad plena y solidaria. Como ya expresamos hace un año, aquellos que sacan un beneficio directo de la persistencia de la desigualdad entre hombres y mujeres son a los que, como sociedad y como individuos, debemos enfrentarnos con los medios que cada uno considere más adecuados

Os recordamos que si decidís hacer huelga se os descontará horas de salario y de tiempo trabajado, según la duración del paro. La Conselleria de Sanitat establecerá los servicios mínimos que considere, abarcando un espectro entre la actividad de un día laboral ordinario y el personal de una jornada festiva o de domingo.

SIMAP-PAS no es firmante de la convocatoria, apoyamos las reivindicaciones y las actividades de visibilidad que se realizarán a lo largo de la jornada y naturalmente dejamos a la libertad de cada afiliado la participación, o no, en cualquiera de las modalidades.



ILUSTRACIÓN: MARÍA LUQUE (TOMADA DE 20 MINUTOS)

INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA.

[Estas son las convocatorias de cada sindicato para la huelga feminista del 8M](#)

El movimiento feminista llama a la huelga el próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, para denunciar la desigualdad y la violencia que sufren las mujeres

Es una huelga articulada en cuatro ejes, uno de ellos laboral, y la mayoría de los sindicatos han convocado paros, aunque de diferente duración

Cualquier persona con una relación laboral puede optar por alguna de las modalidades convocadas, aunque el sindicato en cuestión no tenga representación en su centro de trabajo

[Este 8M hay huelga feminista: en qué consiste, quién puede hacerla y cómo](#)

Finalmente, os adjuntamos los enlaces las acciones y denuncias realizadas por SIMAP y SIMAP-PAS en los últimos años

Febrero 2001

[La maternidad de la mujer médico. Una discriminación por razón de sexo y profesión](#)

Tras nuestra denuncia al Sindic de Greuges en Julio de 2000, hemos conseguido el primer paso contra la discriminación por maternidad de la mujer médico: *el 20 de junio de 2001 la Subsecretaría para la Agencia Valenciana de la Salud ha comunicado que la mujer médica embarazada que lo solicite quedará automáticamente exenta de la realización de los turnos de guardia y atención continuada.*

Enero 2004

La problemática de la mujer médico y su ausencia

Febrero 2018

Simap defiende la equidad retributiva para la mujer en el embarazo. 8 de marzo, día de la mujer trabajadora. Actuaciones de nuestro sindicato.

Mayo 2018

Simap-Pas exige el cumplimiento de las medidas del Plan de Igualdad que impiden merma de retribuciones en la adaptación por embarazo y maternidad y en la exención de guardias por conciliación (castellano) (valenciano) .

https://www.simap.es/documentos/TS_adaptc_embarazo.pdf

Para cualquier aclaración que necesitéis podéis dirigiros a los delegados asignados a los diferentes departamentos de salud.

NO HACE FALTA SER MUCHOS PARA HACER LAS COSAS BIEN, PERO CUANTOS MÁS SEAMOS MÁS COSAS ALCANZAREMOS.

ÚNETE A NOSOTROS



SIMAP-PAS

SOMOS COMPAÑEROS